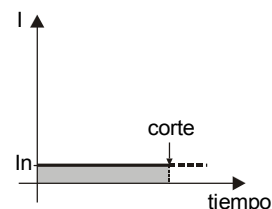


La categoría de empleo AC define la aplicación de los contactores en corriente alterna dependiendo de su finalidad o uso, fijado por la norma IEC 158.

Categoría AC1

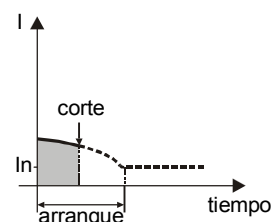
Se aplican a condiciones de servicio ligeras, cargas resistivas o poco inductivas cuyo factor de potencia es menor o igual a 0,95 ($\cos \varphi \geq 0,95$).

Ocasionalmente puede aplicarse en condiciones de cierre y apertura de 1,5 veces I_n o 1,1 veces U_n .

**Categoría AC2**

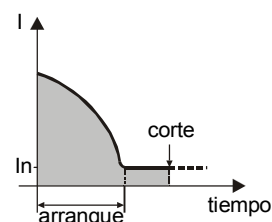
Se emplean en situaciones de servicio de marcha a impulsos o frenado en contracorriente de motores de anillos. En la conexión y la desconexión pueden establecerse intensidades hasta 2,5 veces de la intensidad nominal, con un factor de potencia menor o igual 0,65 ($\cos \varphi \geq 0,65$).

Ocasionalmente puede emplearse en condiciones de cierre y apertura de 1,5 veces I_n o 1,1 veces U_n .

**Categoría AC3**

Se destinan a motores de jaula de ardilla con intensidad de arranque en el momento de la conexión de 5 a 7 veces la intensidad nominal a U_n . La desconexión debe realizarse a la intensidad nominal del motor. El factor de potencia puede ser igual o mayor a 0,35 ($\cos \varphi \geq 0,35$).

Ocasionalmente puede aplicarse en condiciones de cierre en las que I_n sea superior en 8 a 10 veces. Las condiciones de apertura ocasional se establecen de 6 a 8 veces I_n .

**Categoría AC4**

Se utilizan en condiciones de servicio extremas en las que tanto la punta de corriente en el arranque como la de corte puede llegar a ser de 5 a 7 veces I_n , en maniobras de arranque, frenado en contracorriente y marcha a impulsos de motores de jaula. El factor de potencia puede ser igual o mayor a 0,35 ($\cos \varphi \geq 0,35$).

Ocasionalmente pueden emplearse en situaciones en que la intensidad de cierre sea de 10 a 12 veces I_n y la de corte con valores de 8 a 10 veces I_n .

